



CUAUTITLÁN
DE GARCÍA BARRAGÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2018
Contigo Cuautitlán es Grande

REGISTRO CIVIL

REQUISITOS PARA REGISTRO DE NACIMIENTO

1. Acta de nacimiento original y reciente de los padres o acta de matrimonio.
2. Copia del identificación de los padres (INE).
3. Certificado de nacimiento del bebe.
4. Cartilla de vacunación.
5. Dos testigos con copia de credencial.

- ✓ **Para mayor información acudir o llamar a Presidencia Municipal, a la dirección Oficialía de Registro Civil, al tel. 357 38 46018/19 ó 3573846424/27, Ext. 111, en horario laboral de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.**



CUAUTITLÁN
DE GARCÍA BARRAGÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2018
Contigo Cuautitlán es Grande

REQUISITOS PARA REGISTRO DE DEFUNCION

1. Acta original y reciente del difunto.
2. Copia del INE del difunto.
3. Certificado de defunción.
4. Copia del INE del declarante.
5. Dos testigos con copia del INE.

✓ Para mayor información acudir o llamar a Presidencia Municipal, a la dirección Oficialía de Registro Civil, al tel. 357 38 46018/19 ó 3573846424/27, Ext. 111, en horario laboral de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.



CUAUTITLÁN
DE GARCÍA BARRAGÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2018
Contigo Cuautitlán es Grande

REQUISITO PARA REGISTRO DE MATRIMONIO

1. Acta original y reciente de los contrayentes.
2. Copia del INE de ambos.
3. Análisis clínicos de sangre (ambos).
4. Certificado médico de ambos.
5. Cartilla de la mujer.
6. Copia de la CURP de ambos.
7. Constancia prematrimonial expedida por el DIF.
8. Dos testigos con copia de INE.

NOTA. *En caso de no estar registrado en el municipio se requiere constancia de soltería.*

- ✓ **Para mayor información acudir o llamar a Presidencia Municipal, a la dirección Oficialía de Registro Civil, al tel. 357 38 46018/19 ó 3573846424/27, Ext. 111, en horario laboral de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.**



CUAUTITLÁN
DE GARCÍA BARRAGÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2018
Contigo Cuautitlán es Grande

REQUISITOS PARA DIVORCIO ADMINISTRATIVO

1. Acta de nacimiento original y reciente de ambos.
2. Acta de matrimonio.
3. Convenio de disolución de la sociedad.
4. Convenio de avenimiento.
5. Análisis clínicos de no gravidez.
6. Certificado médico.
7. Copia del INE de ambos.
8. Comprobante de domicilio de ambos.

✓ **Para mayor información acudir o llamar a Presidencia Municipal, a la dirección Oficialía de Registro Civil, al tel. 357 38 46018/19 ó 3573846424/27, Ext. 111, en horario laboral de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.**



CUAUTITLÁN
DE GARCÍA BARRAGÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2018
Contigo Cuautitlán es Grande

REQUISITO PARA ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS

1. Acudir la persona interesada (En caso de que comparezca alguno de los padres, algún tercero podrá hacerlo presentando un poder notarial especial para este acto).
 2. Copia certificada y reciente del acta que se pretende aclarar.
 3. Acta de matrimonio original y reciente.
 4. Copia certificada y reciente del acta de nacimiento de:
 - a) *Padre del registrado*
 - b) *Hijos del registrado*
 - c) *Hermanos del registrado*
 5. Fe de bautismo del registrado.
 6. Copia de identificación (pasaporte, cartilla militar, licencia de conducir).
 7. Copia simple de documentos escolar.
- ✓ **Para mayor información acudir o llamar a Presidencia Municipal, a la dirección Oficialía de Registro Civil, al tel. 357 38 46018/19 ó 3573846424/27, Ext. 111, en horario laboral de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.**



CUAUTITLÁN
DE GARCÍA BARRAGÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2018
Contigo Cuautitlán es Grande

REQUISITO PARA RECONOCIMIENTO DE HIJOS

1. Acta de nacimiento original y reciente del reconocedor, de la madre o del reconocido.
2. Copia del INE de los padres.
3. Dos testigos con copia del INE.

✓ **Para mayor información acudir o llamar a Presidencia Municipal, a la dirección Oficialía de Registro Civil, al tel. 357 38 46018/19 ó 3573846424/27, Ext. 111, en horario laboral de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.**



CUAUTITLÁN
DE GARCÍA BARRAGÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2018
Contigo Cuautitlán es Grande

REQUISITO PARA INSCRIPCION DE NACIMIENTO

1. Acta de nacimiento original, apostillada, traducida por perito legalmente autorizado.
2. Acta original de los padres.
3. Copia del INE.

✓ **Para mayor información acudir o llamar a Presidencia Municipal, a la dirección Oficialía de Registro Civil, al tel. 357 38 46018/19 ó 3573846424/27, Ext. 111, en horario laboral de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.**



CUAUTITLÁN
DE GARCÍA BARRAGÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2018
Contigo Cuautitlán es Grande

REQUISITOS PARA CONSTANCIA DE SOLTERIA

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia del INE.

✓ **Para mayor información acudir o llamar a Presidencia Municipal, a la dirección Oficialía de Registro Civil, al tel. 357 38 46018/19 ó 3573846424/27, Ext. 111, en horario laboral de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.**



CUAUTITLÁN
DE GARCÍA BARRAGÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2018
Contigo Cuautitlán es Grande

**REQUISITO PARA ADQUIRIR UN ACTA. (NACIMIENTO,
MATRIMONIO, DEFUNCION, DIVORCIO)**

1. Datos del interesado, (nombre completo y fecha de registro)

- ✓ Para mayor información acudir o llamar a Presidencia Municipal, a la dirección Oficialía de Registro Civil, al tel. 357 38 46018/19 ó 3573846424/27, Ext. 111, en horario laboral de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.



CUAUTITLÁN
DE GARCÍA BARRAGÁN
Gobierno Municipal 2015 - 2018
Contigo Cuautitlán es Grande

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LA CURP

1. Datos del interesado, (nombre completo y fecha de nacimiento)

- ✓ Para mayor información acudir o llamar a Presidencia Municipal, a la dirección Oficialía de Registro Civil, al tel. 357 38 46018/19 ó 3573846424/27, Ext. 111, en horario laboral de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.